

Anexo 2. Determinación de los elementos clave de la educación ambiental comunitaria, según los aportes de los/las expertos/as (*) y de los/las coordinadores de experiencias seleccionadas.

**Alcira Rivarosa, Argentina*

Algunos elementos conceptuales, procedimentales y sobre todo, axiológicos deberían ser tomados como núcleo central en la “construcción de ese enfoque comunitario”, como:

La EA debe cuestionar no sólo el modelo de desarrollo y crecimiento hegemónico, sino también los enfoques teóricos-metodológicos con los que se ha pretendido conocer y explicar la realidad. O sea, proponiendo una revisión y reconstrucción de los modos de interacción sociedad-naturaleza y por lo tanto la proyección, diseño creativo y la construcción de alternativas ambientales.

Debe focalizarse en recuperar e interpretar las representaciones sociales y los significados múltiples que se han otorgado a las propuestas educativas (EA) y develar contradicciones entre valores, intereses, poder y racionalidad.

Construir un nuevo territorio (a modo de mapas) con trabajos comunitarios en América Latina, analizando conflictos ambientales y estrategias de resolución: caminos recorridos y opciones políticas, culturales, comunicacionales, etc.

Por otra parte, como la EA tiene como desafío la construcción de una cultura ambiental, debe anclarse en la construcción de nuevas capacidades (intersubjetivas) de construir compromisos entre los seres humanos, buscando la participación activa de los habitantes (local, regional, global) con nueva racionalidad y razonabilidad en el compromiso social.

Profundizar y promover la formación en ese “nuevo pensamiento complejo”, histórico, holístico, afectivo, político, ético, crítico en la interpretaciones sociedad-naturaleza.

Y con esos nuevos “lentes” poder interpelar, diseñar y ejercitar (real o virtualmente) diversidad de modelos de actuación humana, jugando con esa dimensión histórica, el presente y el futuro - en diálogo y en tensión con clases sociales, etnias, regiones, nacionalidades; superando los fundamentalismos y las dicotomías excluyentes.

Fomentar además, procesos de sensibilización y análisis de diversidad de conflictos ambientales, con encuentros de trabajo y oportunidades de formación intercultural, intergeneracional, donde esa diversidad puesta en diálogo no solo contribuye a generar identidad, sino que expresa y construye nuestra propia humanidad (desde un hacer democrático, que respete diferencias, tolere analfabetismos e incluya los excluidos).

Hacer teoría pedagógica en lo ambiental “compilando historias de trabajo comunitario, haciéndolas visibles (con las nuevas tecnologías) y creando redes de educadores que “realizan escrituras de autoría” con esos relatos.

Latinoamérica presenta marcadas diferencias entre regiones y países con una matriz histórica y cultural similar, pero producto de una diversidad de prácticas heterogéneas desde lo cultural, lingüístico y económico. Ellas se distinguen entre sí por rasgos de identidad propios de sus recorridos históricos particulares, lo que implica en el abordajes pedagógico de la EA, considerar diseños diferentes según se trate –por ejemplo- de países con una mayoría indígena como Guatemala y Bolivia, o con rasgos combinados como Brasil y Nicaragua o para un crisol cultural de inmigrantes como en Argentina (González Gaudiano, 1998). (Argumentos que componen el trabajo que les adjunto)

**Marcos Sorrentino, Brasil*

Trabajamos en Oca- Laboratorio de Educación y Política Ambiental del campus de la Universidad de Sao Paulo, con cinco conceptos: Identidad, comunidad, diálogo, poder para actuar, y felicidad.

Junto a estos emergen otros: participación, pertenencia, eco socialismo o barbarie, ciudadanía activa, reforma agraria, agroecología, ambientalismo, ecologismo, ciclo activismo, soberanía alimentaria, escuelas sustentables, colectivos educadores, comunidades interpretativas y de aprendizaje, aprender haciendo o

pedagogía de la praxis, círculos de aprendizaje participativo, educomunicación, redes y observatorios de educación ambiental, municipios educadores sustentables, alfabetización ambientalista, autonomía, autogestión y autoanálisis, instituido e instituyendo...

**María Luisa Eschenhagen, Colombia*

Para cualquier tipo de educación ambiental (básico, formal, informal, universitario o superior, comunitario, etc.) resulta indispensable tener una claridad conceptual fundamental en varios aspectos

Ambiente: aquí no solamente se trataría de tener clara la definición en sí, sino visibilizar cómo diferentes formas de construir conocimiento sobre el ambiente también posibilita diferentes propuestas tanto de la propia educación en sí, como de soluciones a problemas ambientales. Como referencia podrían servir mis tres categorías de ambiente que vengo proponiendo (ambiente como objeto, ambiente como sistemas, ambiente como crítica a la visión dominante)

Cómo se percibe y se construye la relación ser humano – naturaleza? Qué articula esa relación? Qué implica reconocer, desde Philippe Descola, que existen cuatro tipos de relacionamiento con la naturaleza (naturalistas, animistas, totemistas y analogistas) según las concepciones que se tengan de las interioridades y las fisicalidades (ver su libro Más allá de la cultura y la naturaleza), admitir estas diferencias significa reconocer cómo desde cada una se construyen epistemologías y ontologías diferentes que marcan profundamente la relación con la naturaleza. Nosotros, los occidentales modernos, somos naturalistas, y dentro de esa cosmovisión existen también a la vez un sinfín de interpretaciones de cómo se da esa relación ser humano – naturaleza. Cómo se da esa relación? A través de la cultura (como diría Augusto Ángel Maya), el trabajo (según Guido Galafassi) o el conocimiento (según Enrique Leff)? Cada respuesta me llevará a enfocar la educación ambiental de manera diferente.

La misma educación también deberá ser claramente discutida, porque el campo de la educación ambiental se caracteriza por tener actores de las más diversas disciplinas y lugares de conocimiento, la minoría realmente son pedagogos, por lo cual a veces se puede observar cómo aspectos pedagógicos y/o didácticos, que son fuertemente discutidos, revertidos y por lo tanto actualizados, no son considerados en la educación ambiental. Respecto a la conceptualización también me parece fundamental, y aún más en los espacios comunitarios, visibilizar muy claramente las causas de los problemas ambientales, es decir reconocer las interrelaciones y los contextos socio-políticos. Y es aquí donde la economía ecológica, la ecología política, la historia ambiental, sociología ambiental, agroecología, etc. pueden aportar conocimientos muy valiosos, es aquí donde se deben buscar esos puentes entre la academia y las comunidades, para retroalimentarse y fortalecerse mutuamente. Comprender que existen un sinfín de discursos ambientales, desde el eco-fascismo hasta el eco-anarquismo, es necesario poder identificar los diferentes discursos, y más siendo actores concretos, para no terminar haciendo el juego a quien no deseen o ser instrumentalizados.

Puede que tal vez suene esto “demasiado teórico y/o filosófico” pero definitivamente sí creo que debe haber un conocimiento mínimo en torno a estos conceptos y sobre todo discusiones, para tener por un lado mejores conocimientos para saber dónde están parados, para no dejarse instrumentalizar, y por el otro tener mejores argumentos para lograr sus objetivos. Hoy en día este tipo de conocimiento en el mundo hegemónico resulta indispensable, sin desconocer la importancia de la necesidad de reivindicación de todos los otros conocimientos ocultados y marginalizados.

** Antonio Elizalde, Chile*

Creo necesario distinguir tres dimensiones distintas para responder esta pregunta.

Una es la **dimensión propiamente teórico conceptual**. La segunda es una dimensión metodológico estratégica. La tercera es una dimensión práctico vivencial.

Respecto a la dimensión conceptual, los elementos imprescindibles de considerar en la educación ambiental comunitaria son los siguientes:

- a) El territorio, como locus, como el lugar en el cual se llevan a cabo para cada individuo o comunidad sus procesos vitales y la relación con la naturaleza;
- b) La naturaleza, como sistema vivo del cual formamos parte y con el cual nos relacionamos, eso implica relevar elementos tales como el ecosistema natural, el ecosistema intervenido, la biota, las poblaciones, las biomásas, las cadenas tróficas;

- c) el ser humano, como un ser biológico, social y ético;
- d) el equilibrio relacional de la pluralidad de factores bióticos, abióticos y sociales constituyentes de nuestro espacio vital y el papel de la cultura en la mantención de dicho equilibrio;
- e) la otredad y la diferencia como factores de enriquecimiento de la propia vida;
- f) la diferenciación entre crecimiento y desarrollo; y
- g) la noción de sustentabilidad en sus distintas dimensiones (social, económica, política, cultural, ambiental) como soporte fundamental para el desarrollo de la vida, en todas sus expresiones.

En la **dimensión metodológica** considero indispensables los siguientes elementos:

a) una contextualización de los contenidos curriculares al medio ambiente donde vive el escolar, enfatizando las dimensiones comunitarias, pues la comunidad es su espacio vital y sus problemas deben formar parte del contenido de las actividades. Los problemas y sus causas deben ser estudiados y analizados en una progresión que vaya desde lo local a lo global. Es necesario partir de lo significativo y esos son los problemas cercanos, los de su propia vida, los de su comunidad y a partir de estos, se puede ir adentrando en otros problemas ya sean regionales o globales.

a) una aproximación sistémica concebida un instrumento metodológico que busca identificar el marco orientador, imaginario o paradigma, que articula la constelación de creencias, valores, normas, técnicas y visión del mundo, compartidos por los integrantes de un determinado grupo humano o comunidad. Instrumento este que permite abordar la existencia de cualquier problema ambiental y establecer conexiones y relaciones de los saberes en una totalidad no dividida y en permanente cambio.

b) un enfoque inter. e incluso es deseable transdisciplinario, que integre los aportes diferenciados de un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada, mediante una metodología de coordinación y cooperación efectiva entre disciplinas, en que manteniendo sus marcos teóricos-metodológicos, se logra concatenar las lecturas diversas de los fenómenos para lograr una visión integrada e integral de ellos.

c) un recorrido (histórico evolutivo) analógico de los procesos filogenético y ontogenético de la vida, la cultura y la persona que provea un trasfondo que permita entenderse a uno mismo y su relación con la “otredad”, buscando hacer posible la valoración crítica, la modificación de actitudes y de valores y el desarrollo de comportamientos responsables hacia el medio ambiente y el compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones de su entorno más cercano, de su comunidad, de la población y de la sociedad.

En relación a la **dimensión práctico vivencial** creo necesario de incluir los siguientes componentes:

a) la realización de diversas experiencias prácticas de participación, mediante el análisis de casos, de debates, de elecciones y de toma de decisiones colectivas;

b) el reconocimiento territorial mediante prácticas de observación en terreno del entorno natural y cultural buscando desarrollar en los alumnos la capacidad de observación crítica, de comprensión y de responsabilidad hacia el medio ambiente cercano a ellos, que se caracteriza por su diversidad y pluralidad.

c) la realización de talleres de “apadrinamiento” experimentando procesos de germinación, plantación y cultivo de plantas; de crianza y domesticación de animales; de responsabilización sobre esos otros seres vivos.

** Juan Fernandez, Chile*

Desde la realidad, social, política, económica y ambiental que estamos enfrentando en Chile, tal vez de los elementos conceptuales más importantes que se han ido acuñando es el de la inclusividad, concepto que ha permitido poder articular a una serie de actores y temas relevantes para el tratamiento de la educación ambiental.

A su vez, complementario al concepto anterior es el de sinergias, creo que permite la visualización y complementariedad de tener la visión de no trabajar en forma aislada, es necesario en esta sociedad global, el trabajo interactivo, con personas e instituciones que compartan los mismos objetivos u objetivos parecidos.

Mi impresión del trabajo de la Educación Ambiental durante los últimos años, de alguna manera hemos entrado a una visión más bien pasiva de nuestros argumentos, objetivos, metas y principios de la educación ambiental, los temas, que hoy en día llamamos globales, han tomado la vanguardia, lo que no es malo, pero hemos dejado que los técnicos o especialistas de esos temas, entreguen sus visiones y conocimientos, faltando la mirada de la educación ambiental.

Por otro lado, la impresión que nos queda, del trabajo de los últimos años es que, nos hemos ido preocupando de la periferia, y dejando de lado los temas que de mayor impacto en los territorios, hemos sido agentes pasivos en función de lo que pasa o sucede en ese pedazo de tierra que nos toca vivir.

En consecuencia, se hace necesario, una nueva mirada en la que podamos agrupar con criterios de pertinencia local e inclusividad los temas que nos preocupan, por lo tanto, se hace necesario establecer diversas estrategias, permitiendo de esta manera un mayor impacto a través de los programas que nos toca implementar. En el caso de Chile, trabajamos con tres instrumentos, la Certificación de los Establecimientos Educativos, la Certificación de los Municipios y el Fondo de Protección Ambiental.

Ante lo cual, se requieren organizar las formas prácticas de trabajo en el territorio de manera que provean a las personas de un sentido de pertenencia social, a través de nuestros programas. Al mismo tiempo, hay que crear un sentido y una representación de pertenencia tal, que permita a las personas actuar colectivamente para moldear dicha convivencia. De igual modo, la identificación de la ciudadanía con los problemas del territorio es muy importante, puesto que la cooperación efectiva y la interacción entre actores está sujeta al grado de identificación con una problemática común lo que pone en juego sus disposiciones para acordar medidas de intervención y decisiones colectivas.

**Marco Encalada, Ecuador*

Revalorización de la ética de la acción humana frente a su comunidad inmediata y el planeta en general: identidad y solidaridad con las personas y los diversos elementos de su entorno natural; reconocimiento conceptual y factual de los derechos de las personas a vivir en entornos natural y social propiciadores de buena y saludable vida material, emocional y espiritual y auto-realización social e intelectual; responsabilidad individual pública y privada con el óptimo funcionamiento de la estructura y los procesos naturales y sociales que garantizan un buen vivir.

Revalorización de la ética personal frente a sus propios derechos humanos en relación con el estado y condición del entorno natural inmediato y mediato: libertad de acceso a información, conocimiento, decisiones, acciones, resultados de acciones; participación en procesos sociales que incidan en el entorno natural; autonomía y poder para tomar iniciativas de protección de los bienes de la naturaleza.

Revalorización de sus actitudes, comportamientos y prácticas individuales en su trato con las personas de su entorno inmediato: el respeto, la tolerancia, la humildad, el amor, el trabajo, la honradez, la perseverancia, la autocrítica, etc.

Revalorización del aprendizaje social mediante el manejo y uso apropiado de la información disponible en el entorno social y el entorno natural y la generación e intercambio con otras personas de nueva información a base de la observación, la investigación, la experimentación y el diálogo social.

Revalorización de las comunidades de aprendizaje como una prioridad para promover el diálogo de saberes, asumir la incertidumbre como motor de búsqueda, superar las refriegas temporales y por tanto las inexistentes certezas, buscar la pedagogía de la pregunta, reconocer el papel de los educadores democráticos, descubrir las fuerzas de la motivación individual, grupal y colectiva. Diálogos con otras corrientes de pensamiento.

**Ana Puyol, Ecuador*

Los principios y elementos conceptuales siguen siendo lo que se desarrollaron por la UNESCO y demás actores clave para el desarrollo de la Educación Ambiental o la educación para el desarrollo sostenible en el mundo desde la década de los 60. Lo que al momento es necesario re-orientar para el caso de las comunidades y otros actores sociales adultos es un enfoque de ser "educador" a ser "facilitador de procesos de cambios socio-ambientales". Esto implica que el perfil, las actitudes interiores, la formación profesional, las destrezas, y las metodologías y técnicas sociales a ser implementadas son un poco distintas a lo que ha sido la praxis (no necesariamente los elementos conceptuales) de la educación ambiental a nivel comunitario. La educación ambiental comunitaria tradicional ha logrado sensibilizar sobre las problemáticas socio-ambientales de manera general. Son iniciativas más bien aisladas, basadas en la producción de materiales que en muchos casos no son de calidad y generan muy poca movilización social. Las personas especializadas en educación ambiental en algunos casos no logran insertarse con los equipos técnicos que gerencian resultados positivos para los sistemas socio-ambientales. Y sin embargo, no hay resultado posible sin procesos de aprendizaje social, pero en general éstos no son liderados por especialistas en educación ambiental.

**Enrique Leff, México (resumen de su ponencia en el VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, 2014)*

La educación ambiental comunitaria no se refiere solamente al estudio antropológico y sociológico de las prácticas pedagógicas en las que se transmiten los valores culturales dentro de una comunidad; menos aún a la intención de imponer valores ambientales desde fuera de los imaginarios y modos de comprensión de cada cultura, como una acción bienintencionada de colonización ambiental.

Cuando la reflexión crítica de la educación ambiental se vuelca hacia el propósito de "educarnos juntos para la sustentabilidad de la vida", y se enfoca hacia la educación ambiental comunitaria, llama a pensar una cuestión enigmática, tanto para las etnociencias como para las ciencias de la educación. La interculturalidad y el diálogo de saberes no son la integración de los saberes entre diferentes órdenes culturales (entre los conocimientos científicos y los saberes populares referentes a la sustentabilidad de la vida), sino la heterogeneidad, inconmensurabilidad e intraducibilidad entre modos de comprensión del mundo y los modos de ser-en-el-mundo. La pedagogía ambiental se enfrenta al desafío de educarnos para el encuentro entre códigos de lenguaje y lógicas de sentido no homologables, irreducibles a un saber de fondo capaz de dirimir los conflictos de sus diferencias. Es una pedagogía para la construcción de un mundo culturalmente diverso, dentro de una ética de la otredad y una política de la diferencia.

**Edgar González, México*

La educación ambiental comunitaria ha de tomar en cuenta algunos conceptos que no suelen incorporarse en muchos proyectos de educación ambiental urbana o aquellos centrados en temas de conservación. Dichos conceptos a mi juicio son los de vulnerabilidad, riesgo y resiliencia social, los cuales cobran mayor relevancia debido a los embates del cambio climático y la progresiva degradación de los ecosistemas.

**Guillermo Castro, Panamá*

El primer elemento a considerar, en mi opinión, es el alcance del término "comunidad" en nuestras sociedades, y el lugar que esas estructuras sociales ocupan en el proceso de desarrollo del capitalismo en nuestros países. Puede tratarse, por ejemplo, de comunidades indígenas y campesinas que están en riesgo de perder el control sobre su entorno debido a la expansión de empresas extractivistas; de comunidades recientes o ya consolidadas de pobres urbanos – a menudo nacidas de la migración del campo a la ciudad –, o de comunidades de capas medias urbanas que buscan preservar y valorizar su patrimonio. Cada caso es diferente – y aún pueden estar enfrentados entre sí – pero comparten como elemento común la aspiración al control sobre su entorno vital. Otro elemento se relaciona con el origen, la función y el potencial de liderazgo de las organizaciones sociales dentro de cada tipo de comunidad en el marco de la circunstancia de crisis y transformación que todas comparten. Y está, por supuesto, la identificación precisa del tipo de conflicto ambiental fundamental que cada comunidad encara.

**Alejandro Álvarez, Venezuela*

La educación ambiental comunitaria es una corriente (en el sentido que le da Sauvé) relativamente reciente en ALAC y posiblemente sea un desarrollo nacido en esta región a partir de la necesidad de incorporar a las comunidades locales en la solución de los problemas de su entorno socio-natural, así como de la gestión participativa de los servicios ambientales (suministro de agua, recolección de desechos sólidos, recolección de aguas servidas, etc.)

Es revelador de esta novedad que la mayor parte de los trabajos de investigación que inventariaron las tendencias en la educación ambiental en Latinoamérica a lo largo de los años noventa del pasado siglo y principios del nuevo milenio rara vez incluyeron este enfoque en sus descripciones del panorama existente en ese momento.

Esta idea parece tener como antecedente a los programas de educación ambiental con enfoque participativo con los cuales comparte gran parte de sus ideas básicas. En tal sentido, resulta de la confluencia y desarrollo de los programas educativo-ambientales y los de promoción de la participación ciudadana.

Por otra parte, su crecimiento ha estado parcialmente influenciado por la circunstancia de que en los últimos años en varios países de América Latina ha venido ocurriendo el ascenso al poder de partidos "progresistas". Los mismos, en sus respectivas gestiones, han privilegiado el uso de enfoques socio-políticos que han estado

orientados hacia el trabajo en comunidades locales, principalmente de menores ingresos o tradicionalmente marginadas (indígenas, afrodescendientes, campesinos, etc.) Estos gobiernos, al menos en un principio, han promovido el desarrollo de actividades de participación popular en la gestión ambiental y la realización de programas educativos centrados en los habitantes de estas comunidades y sus problemas, tendencia que ha promovido, de nuevo en un principio, el desarrollo de esta tendencia educativa.

La realización reciente del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Lima, Perú centrado en este enfoque parece indicar que el mismo ha alcanzado un desarrollo importante en la región y que existen experiencias importantes a considerar.

Este proceso de ascenso de esta corriente no ha estado acompañado siempre de un desarrollo de sus orientaciones conceptuales y metodológicas y, según mi punto de vista, aún no existen orientaciones claras para establecer sus características específicas y guiar la realización de nuevas experiencias.

En particular, y desde una mirada venezolana, en algunos casos no es clara la diferencia entre programas de educación ambiental PARA las comunidades (dirigidos a las mismas desde fuera de ellas) de los programas de educación ambiental CON las comunidades (procesos educativos orientados hacia la promoción de procesos participativos en los cuales sus participantes tienen injerencia en todos los pasos de su diseño y ejecución). Por otra parte, muchas actividades sufren de un alto grado de empirismo, improvisación, ingenuidad educativa y voluntarismo.

Asimismo, muchos de los programas realizados en Venezuela se han visto afectados por la partidización sectaria de los mismos y su uso como herramientas de adoctrinamiento político. Tal situación ha llevado que en vez de promover la formación de un pensamiento crítico, así como al desarrollo de capacidades comunitarias de autogestión y autogobierno, por el contrario se ha dirigido a forzar formas de pensamiento totalitario y parcializado, así como al establecimiento de lazos de dependencia entre las comunidades y los gobiernos que las imponen.

Finalmente, los programas en realización se han visto afectados por la falta de profesionales formados en enfoques de educación extra-escolar, lo que lleva a muchos de ellos a utilizar metodologías típicas de la escuela tradicional o, en el peor de los casos, a la utilización de personal sin ningún tipo de capacitación educativa ni experiencia de trabajo con comunidades bajo la premisa engañosa de la "inclusión de todos los saberes".

A partir de esas premisas, percibo a la educación ambiental comunitaria como una propuesta en desarrollo que aún está en etapa de consolidación de sus orientaciones conceptuales y metodológicas, razón por la cual aún no siempre están claras sus orientaciones específicas.

En función de lo anterior, la educación ambiental comunitaria tiene frente a sí el reto de consolidarse como proceso de formación de competencias para la gestión de las situaciones ambientales presentes en el contexto de las comunidades humanas a partir de las capacidades y acciones generadas por sus propios integrantes.

Acción que surgiría por la formación de capacidades de pensamiento crítico, valoración de la identidad y características propias y el desarrollo de la creatividad, la organización y el empoderamiento de sus pobladores. Asimismo, esta modalidad educativa permitiría la construcción de espacios de convivencia y paz en las comunidades actuando en la resolución de conflictos internos y preparando a sus participantes para actuar de manera efectiva, respetuosa y pacífica en los relacionados con otros actores y otros espacios.

Asimismo, será necesario establecer claramente orientaciones metodológicas claras que le permita trascender las estrategias de la educación tradicional y las actividades basadas en la creación de ilusiones de participación y en ausencia de objetivos educativos. Un elemento promisorio en esta ruta futura está en la exploración del uso de metodologías de diálogo como se ha venido usando en los contextos de resolución de conflictos socio-ambientales y en las posibilidades del uso de medios comunicación locales y formas de interacción digital basadas en la web como promotores de procesos de formación en valores, organización local, promoción de resultados obtenidos, etc.

Daniela García, Argentina

Que aparezcan las voces de las propias comunidades

El trabajo articulado entre diferentes actores e instituciones y sectores de la sociedad

La formación en la acción, a partir del trabajo de sistematización y reflexión conjunta

Claudia Gotta, Argentina

Diálogo de saberes

Estrategias ancladas en lo territorial

Formación continua de promotores

Paulo Díaz Rocha, Brasil:

Arte y cultura como herramientas claves para que todos se involucren de cuerpo y alma de manera colectiva.

Educomunicación, que trata de promover acciones para dar a conocer las ideas socio ambientales por medio de acciones sencillas, colectivas y eficaces (boletines, periódicos, fotonovelas, grafitis, revistas, películas, blogs, etc.), contra el monopolio de los medios.

Autogestión, pero con liderazgo, o sea, con distribución democrática de las tareas y responsabilidades y manteniendo la independencia del poder público para las realizaciones, pero buscando apoyo de la administración

Gilfredo Carrasco, Brasil

Narraciones, Saberes Locales, Postcolonial

Olga María Bermúdez, Colombia

Interculturalidad, Trabajo colaborativo y en equipo, Participación-

Diana Luz Orozco, Colombia

Propicia el encuentro de saberes, espacios donde se expresen y se compartan las diferentes visiones sobre el territorio y el ambiente, a través de las distintas posibilidades de lenguaje y comunicación.

Promueve la participación local en el diseño, planificación y ejecución de los programas de educación ambiental.

Fomenta los procesos de educación ambiental como una posibilidad de reflexionar sobre el bien común, un plan de vida sustentable y pautas de manejo comunitario.

Luz Adriana Jiménez, Colombia

Diálogo de Saberes: Para promover la construcción social del conocimiento mediante el intercambio de ideas, sentires, imágenes, creencias, nociones, conceptos, prácticas, historias, deseos, vivencias y emociones para alcanzar la comprensión común y la construcción de visiones compartidas entre comunidad e instituciones

Investigación- Acción- participativa: En función de la construcción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social. Permite la combinación entre el conocer y el actuar, y, la teoría y la prácticas implicando en ambos a la comunidad con la que se trabaja; posibilitando el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

Educación en la práctica: En la educación ambiental, estas características se vuelve especialmente importantes, pues se trata de conceptos innovadores que los padres e hijos llevan a los hogares. Mientras los jóvenes se apropian fácilmente de tendencias transformadoras, depende de los adultos dar condiciones para que los cambios necesarios ocurran a partir de la profundización de los conocimientos y de la apertura para una participación eficaz. Formando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para tomar decisiones informadas y a abrirse camino en un mundo repleto de dificultades, la preparación desde lo cotidiano es para la vida y permite capacitar, formar y potenciar a los líderes del mañana

Miguel Angel Julio, Colombia

La educación ambiental debe estar armonizada con el contexto sociocultural en que se implemente.

Debe ser un elemento transformador de las realidades y contribuir de manera efectiva al mejoramiento de las condiciones ambientales del territorio. Es decir, debe ser un proceso aplicado a la generación de conocimiento y a la resolución de conflictos ambientales.

La educación ambiental debe contribuir al fortalecimiento de la democracia y al buen gobierno y ser soporte para la justicia y la ética ambiental, pilares desde los cuales debe buscarse de manera colectiva, el Buen Vivir para nuestros pueblos.

Natalia Zamora, Costa Rica

El uso de la naturaleza como hilo conductor en las intervenciones educativas al aire libre.

El empleo de la interpretación ambiental y el enfoque constructivista.

Capacitación a docentes o a otros formadores

Pablo Vásquez, Costa Rica

Sistematización y constancia a través del tiempo.

Grupos metas bien definidos.

Planes de contenidos bien establecidos con descripción detallada de las actividades

María Teresa Cerdas, Costa Rica

Es incluyente con los diferentes grupos etarios

Integra problemas y soluciones locales

Se involucra directamente la población local

Lídice Castro, Cuba

Tener en cuenta los saberes ancestrales de cada comunidad.

Garantizar la verdadera participación de todos los actores de la comunidad.

Tener en cuenta una evaluación y reflexión constante.

Marcelo Ortúzar, Chile

Que esté contextualizada a la localidad y a las características de la comunidad.

Utilización de herramientas pedagógicas diversas, que incorporen un fuerte componente de trabajo en terreno y que involucren además procesos reflexivos.

Que en lo posible sean instancias de trabajo de mediano o largo plazo con la misma comunidad y ojalá con los mismos beneficiarios.

Valeria Andrade, Ecuador

Las intervenciones de Educación Ambiental Comunitaria requieren de un diseño que recopile la realidad local y estos elementos se incorporen en la metodología.

La Educación Ambiental Comunitaria para cumplir con su objetivo de mejorar la gestión local de los recursos naturales necesita de la sinergia de varios actores como fue el caso de Ecotalleres donde instituciones del Estado y la Academia unieron esfuerzos para generar una experiencia significativa para los participantes.

Los facilitadores a cargo de intervenciones de Educación Ambiental Comunitaria a más de conocer la metodología, los temas y sus contenidos debe generar espacios de confianza con los participantes basado en el conocimiento previo de la realidad de la comunidad.

Carmen Trujillo, Ecuador

Concienciación ambiental personal, familiar y comunitaria para generar alta sensibilidad ambiental humana Rescate, valoración y aplicación de Saberes ancestrales, base del conocimiento científico y ambiental-comunitario.

Convivencia ambiental comunitaria-participativa para despertar el liderazgo ambiental comunitario entre todos y todas

Esther Soriano, Ecuador

Inclusión. Apertura a todo tipo de persona, sin discriminar por educación, posición social, etc

Participación. De lo técnico al lenguaje cotidiano.

Cambio de comportamiento. Influencia en la vida diaria

Alma Barahona, El Salvador

Implementar estrategias que permitan incorporar la Educación Ambiental como eje transversal en los planes, programas y proyectos que generen de acuerdo a sus competencias y responsabilidades

Fomentar la organización de Comités Ambientales para seguimiento

Desarrollar modalidades educativas y comunicativas ad hoc, que permitan su formación ambiental para su aplicación con un enfoque de sostenibilidad y equidad

David Arcia, El Salvador

Contenido adecuado para el público, tanto en enfoque como en nivel de complejidad.

Sistematización efectiva del uso del tiempo, sesiones cortas y con una metodología adecuada que mantenga la atención de los participantes.

Inclusión de casos prácticos en los que los receptores puedan verse reflejados, logrando una mayor empatía e internalización del mensaje.

Maribel Alejandrina Valenzuela, Guatemala

Conciencia ambiental

Prevención y adaptación de los efectos negativo del Cambio Climático

Participación Social.

Gilberto González, México

Intercambio de experiencias

Encuentros culturales

Talleres participativos

Roberto Méndez, México

La contextualización, es decir desarrollar contenidos adecuados a la realidad más próxima de las comunidades, a su historia ambiental y las relaciones de las comunidades con su contexto natural.

Un diagnóstico participativo que permita construir una línea base de información sobre las problemáticas sentidas por las comunidades y sus recursos naturales y que permita la construcción de contenidos y la elaboración de materiales didácticos.

La Educación ambiental comunitaria promueve procesos de cambio social y educativo que suceden a mediano y largo plazo, los proyectos deben de considerar este aspecto y programar acciones que sean constantes en las comunidades a través de la presencia de promotores locales y externos, y la formación de capacidades sociales en las propias comunidades.

Guillermo Guzmán, Ana Luisa Toscano, México

Los Programas Municipales de Educación Ambiental PEAM dan prioridad al conocimiento que las comunidades tienen sobre los riesgos climáticos y sobre las estrategias de adaptación que se reconocen como necesarias para hacerle frente, afirmando así su papel como estrategia educativa permeada de valores participativos. Al colocar al conocimiento y la expectativa comunitaria por encima de los datos ambientales, sociales y económicos, los PEAM utilizan herramientas que hacen posible que los actores locales articulen y mejoren su propio conocimiento y entendimiento, reconociendo la importancia de planificar para la acción y con ello, la oportunidad de dirigir su propio futuro.

El enfoque comunitario de los PEAM facilita la promoción de políticas de inclusión social, pues permite rescatar las estrategias de vida y las actividades productivas de todos los diferentes grupos para visibilizar lo heterogéneas que son las comunidades que comparten un determinado territorio, mostrando la necesidad de prestar especial atención a las diferencias, sobre todo de las minorías desfavorecidas, que se encuentran en mayor riesgo y tienen menor capacidad para adaptarse a las condiciones impuestas por el cambio climático. La estrategia de mediación de la sustentabilidad que permite la revalorización de los saberes y prácticas comunitarias y la generación de estrategias de acompañamiento que potencien capacidades para la acción y la innovación, para la toma de conciencia y la profundización acerca de las características dinámicas de los contextos locales.

Martín Testa, Panamá

Económica: El proceso de aprendizaje que conlleva la educación ambiental, debe ser en primera instancia, eficiente en el consumo de materiales y recursos didácticos, es decir, ahorrativos en el momento de satisfacer la demanda educativa.

Significativa: La forma de construcción del aprendizaje, ya sea del individuo o en todo caso de la comunidad, debe partir de la experiencia previa y sumarla al conocimiento nuevo, siempre y cuando este represente o signifique un aspecto relevante.

Divertida: La educación ambiental no debe enseñarse a través de técnicas y métodos tradicionales. Debe ser un aprendizaje dinámico, participativo y sobre todo divertido, apostando a metodologías lúdicas.

Rodrigo Arce, Perú

El enfoque intercultural en los programas de educación ambiental

Orientar la educación ambiental tomando como base el desarrollo de sus propias actividades cotidianas

La educación ambiental debe contribuir al fortalecimiento de su identidad y debe fortalecer la capacidad para lograr ingresos sostenibles

Lourdes Chocano, Perú

Revalorización de sus saberes y su cultura.

La mentalidad indígena amazónica es una mentalidad sistémica, que enlaza en forma dinámica y permanente todos los elementos que conforman el todo, entre los que mundo humano se entrelaza con el mundo natural, y se expresa en la cosmovisión indígena

La defensa del territorio: en el entendido indígena, que el territorio es la tierra, el aire, el agua, el subsuelo, las plantas, los animales y las persona, constituyendo una unidad.

Teresa Salinas, Perú

Basar las iniciativas en la recuperación y sostenibilidad de los saberes tradicionales de la comunidad que garantizan el cuidado de la biodiversidad a nivel local, regional y global.

Crear espacios para el diálogo transdisciplinar de saberes reconociendo la paridad de los saberes tradicionales.

La religación de un tejido social que permita reflexionar y articular los conocimientos desde una perspectiva que pueda contextualizar los conocimientos a nivel local, regional y global con la participación de los miembros de la comunidad, profesionales universitarios y personal técnico que facilite la emergencia de nuevo conocimiento e innovaciones.

Kerstin Forsberg, Perú

Para garantizar la efectividad y sostenibilidad de la educación ambiental directa, se requiere que los beneficiarios tomen un rol de liderazgo directo dentro de estos programas.

La educación ambiental debe ser integral, siendo ofrecida a los distintos sectores de la sociedad, y abordada transversalmente en todas las áreas y cursos del sector educativo.

La educación ambiental debe tener la posibilidad de auto-retroalimentarse y estar basada en el conocimiento científico.

María del Lujan Jara, Uruguay

Es un proceso continuo, en donde se comparten, rescatan y crean nuevos saberes.

Es optimista, nuclea a personas para identificar y poner en marcha soluciones alternativas a problemas socio ambientales para lograr cambios, para imaginar un horizonte diferente

Implica asumir y practicar el compromiso ético con el cuidado del ambiente del que somos parte

Harold Molero, Venezuela

Conocimiento de la comunidad de las amenazas que existen sobre el lugar y que pueden afectarla a ella

Grado de conciencia de los integrantes de la comunidad sobre las amenazas que existen sobre el lugar (muy relacionado con el anterior). La comunidad debe conocer los logros de su gestión ambiental que la estimule.